

TAXIS BRISAS DEL UPANO TAX-BRIS CIA LTDA.

MENDEZ CANTON SANTIAGO
PROV. MORONA SANTIAGO

Méndez, 08 de Marzo del 2009

Señor
Prof. Germán Orlando Zuñia Serrano
Ciudad.

De mi consideración:

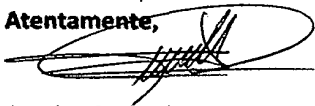
Para los fines Legales pertinentes le comunico; que en Junta General de Socios de TXIS BRISAS DEL UPANO TAX-BRIS CIA. LTDA. Realizada el día sábado 07 de Marzo del año en curso, se procedió a elegirle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía en mención, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de Febrero del 2009, ante el Dr. Homero Moscoso Jaramillo Notario Público Octavo del cantón Cuenca, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santiago, con el número UNO; Repertorio, número SESENTA Y UNO, el 3 de Marzo del 2009.

En su calidad de PRESIDENTE de la compañía, le corresponde a usted cumplir con los Art. QUINCE Y DIECISEIS del estatuto de la sociedad, en los que determina las atribuciones del PRESIDENTE.

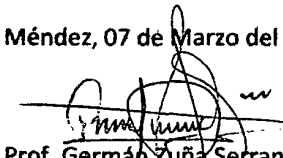
El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Cantón Santiago y Registrado en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, le servirá de suficiente credencial para desempeñar el cargo.

Atentamente,


Sr. Claudio Enrique Matute Gallegos
SECRETARIO AD HOC.

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.

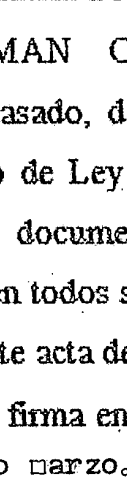
Méndez, 07 de Marzo del 2009


Prof. Germán Zuñia Serrano
C.I. N°- 010113334-6

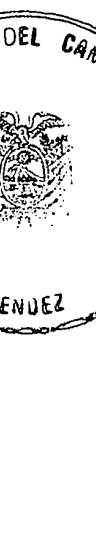
LO CERTIFICO


Sr. Claudio E. Matute Gallegos
SECRETARIO AD- HOC.

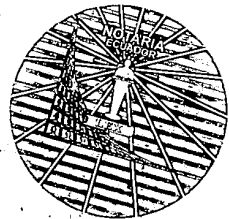
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de Méndez, cabecera cantonal de Santiago, a los nueve días del mes de ~~marzo~~ del año dos mil nueve, ante mí, DOCTORA DOLORES VICTORIA MARTÍNEZ VICUÑA - NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SANTIAGO, comparece el señor GERMAN ORLANDO ZUÑA SERRANO, ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado en esta ciudad, libre y voluntariamente con juramento de Ley dice, que reconoce como suya la firma y rúbrica puesta en el documento que antecede, donde se lee: ILEGIBLE por ser la que usa en todos sus actos y contratos tanto públicos como privados. Leído la presente acta de reconocimiento al compareciente, por mí la Notaria, se ratifica y firma en unidad de acto conmigo que de lo actuado, DOY FE.- Enmendado marzo. VALE. 


German Orlando Zúña Serrano
CI.-010113334-6.-



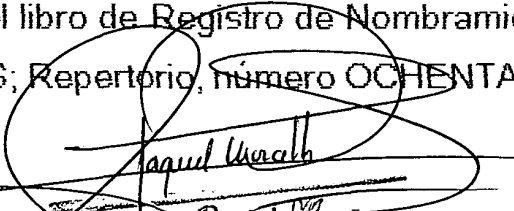


Dra. Dolores V. Martínez de S.
NOTARIA DEL CANTÓN SANTIAGO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTIAGO

CERTIFICA: Que, hoy, nueve de marzo del año dos mil nueve, se procede a receptar la presente copia de un Nombramiento de PRESIDENTE, por el período de dos años, en la persona del señor GERMAN ORLANDO ZUÑA SERRANO, otorgada La Compañía Taxis Brisas del Upano TAX-BRIS CIA LTDA, el ocho de marzo del año dos mil nueve, y su correspondiente Aceptación, protocolizada en la Notaría Primera del Cantón Santiago, el nueve de marzo del año dos mil nueve, e inscribirse en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Santiago, en el libro de Registro de Nombramientos, con el número DOS; Repertorio, número OCHENTA Y DOS.


Dra. Raquel Méndez
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTIAGO DE MENDEZ

